

Curso Académico: ( 2019 / 2020 )

Fecha de revisión: 10-05-2018

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: BARCELON COBEDO, MARIA SUSANA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 3 Cuatrimestre : 1

**MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO**

Que el alumno haya cursado la asignatura de Derecho del Trabajo

**COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.**

- Conocer las instituciones básicas del sistema de Seguridad Social español y sus posibles conexiones (entre sí) y con otras ramas de nuestro Ordenamiento Jurídico
- Determinar el ámbito de aplicación del Sistema
- Valorar los procesos de reforma operados en el sistema de Seguridad Social
- Desarrollo de distintas capacidades del alumno (expresiva y sistematizadora)

Módulo- Conocimientos teóricos

- Aprender y comprender la regulación básica del Derecho de la Seguridad Social

Módulo- Actividades de reflexión:

- Problematizar y resolver casos prácticos en la materia.
- Análisis jurisprudencia, documentos de trabajo
- Realización de talleres de dimensión práctica

Módulo- Actividades de participación:

- Sintetizar los resultados de las distintas actividades de reflexión
- Participar activamente en debates en el aula (talleres prácticos) y cuantas demás actividades se propongan a lo largo del curso

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA****I. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.-**

Tema 1.-

Las técnicas de protección de los riesgos sociales: técnicas específicas e inespecíficas. La Seguridad Social: concepto, origen, caracteres y perspectivas de evolución. Modelos de Sistemas de Seguridad Social.

Tema 2.-

La Seguridad Social en España: antecedentes normativos. La configuración constitucional de la Seguridad Social. Distribución constitucional de competencias en materia de Seguridad Social. Las fuentes normativas del Sistema de Seguridad Social. Principios del Sistema y Sistema Normativo. Balance actual y perspectivas de futuro.

**II. LA RELACION JURIDICA DE SEGURIDAD SOCIAL**

Tema 3.-

Estructura y composición del Sistema de Seguridad Social. Los dos niveles de protección. El ámbito subjetivo de protección del Sistema: los sujetos incluidos en su campo de aplicación. La universalidad de protección como principio básico en la determinación del ámbito subjetivo y otros factores generales

(nacionalidad, residencia, profesionalidad y carencia de recursos). Los actos de encuadramiento en el sistema de Seguridad Social.

#### Tema 4.-

La gestión del Sistema de Seguridad Social. Entidades Gestoras y Servicios Comunes. La colaboración en la gestión: Mutuas y Empresas. La participación en la gestión. La financiación del Sistema de Seguridad Social: los sistemas de financiación, fuentes y principios del sistema de Seguridad Social. Fuentes La obligación de cotizar: las cuotas su liquidación y recaudación. Recaudación de la cuota: periodos voluntario y obligatorio. Sujeto Activo y pasivo.

#### Tema 5.-

Reglas generales de la acción protectora del Sistema Español de Seguridad Social: esquema de la acción protectora. Las nociones de contingencia, hecho causante y prestación. Contingencias comunes y profesionales: las especialidades de los riesgos profesionales: accidente de trabajo y enfermedad profesional. Tipología de las prestaciones y requisitos de acceso. Cuantía de las prestaciones económicas. Dinámica de las prestaciones: nacimiento, duración y extinción. Reintegro de prestaciones indebidas y reglas de incompatibilidad. Pago de las prestaciones y cuadro general de las responsabilidades en materia de Seguridad Social.

### III. ACCIÓN PROTECTORA EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### Tema 6.-

La protección de la incapacidad para el trabajo en el sistema de Seguridad Social: las prestaciones de incapacidad temporal y permanente. Prestación de Incapacidad Temporal: delimitación de la situación protegida: elementos sustantivos de la incapacidad temporal. Requisitos de acceso a la prestación: sujetos beneficiarios. Contenido de la prestación: determinación de su cuantía. Extinción y control de prestación. Configuración del tiempo de duración: el elemento temporal. Prestación de Incapacidad Permanente: delimitación de la situación protegida: elementos sustantivos de la incapacidad temporal. Grados de la incapacidad. Requisitos de acceso a la prestación: sujetos beneficiarios. Contenido de la prestación: determinación de su cuantía. Extinción. Calificación y revisión de la incapacidad permanente.

#### Tema 7.-

Las prestaciones vinculadas a la situación de embarazo: prestación por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia; prestación por maternidad y paternidad. Delimitación conceptual. Situaciones protegidas. Suspensión del contrato. Configuración del tiempo de descanso por maternidad/paternidad y riesgo durante el embarazo/lactancia. Requisitos del hecho causante. Prestaciones. Dinámica del derecho. Gestión.

#### Tema 8.-

La jubilación, concepto y variedades. Los requisitos del hecho causante. La voluntariedad y la denominada jubilación forzosa. El tratamiento del requisito de edad. Requisitos de acceso a la prestación. Contenido y dinámica de la prestación.

#### Tema 9.-

Las prestaciones por muerte y supervivencia. Delimitación de la situación protegida. Sujetos protegidos. Tipos de pensión. Requisitos de acceso a las prestaciones

#### Tema 10.-

La protección por desempleo: contributivo y asistencial

#### Tema 11.-

Las prestaciones de nivel no contributivo

### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Clases teóricas (mediante clases magistrales)

Clases prácticas: realización y discusión de casos prácticos; elaboración de talleres; análisis de expedientes administrativos o cualquier otro documento de trabajo; foros de debate; comentarios de noticias, sentencias etc.

Tutorías

Test de evaluación

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta:

1.- Desarrollo de la evaluación continua cuyo peso porcentual será 50% del total de la nota y que estará constituida por: a) actividades complementarias (casos prácticos, talleres, análisis de expedientes u otros documentos, etc) y b) test desarrollados a lo largo del cuatrimestre

2.- Examen final cuyo peso porcentual del total de la nota será del 50%

Para la convocatoria extraordinaria, se aplicará la normativa de la Universidad.

**Peso porcentual del Examen Final:** 50

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 50

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BLASCO LAHOZ, J.F. (et alii). Curso de Seguridad Social. , Tirant lo Blanch, última ed.
- GONZÁLEZ ORTEGA Y BARCELÓN COBEDO INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TIRANT LO BLANCH, 2018
- GONZÁLEZ ORTEGA, S Y BARCELÓN COBEDO, S INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TIRANT LO BLANCH, 2018
- MERCADER UGUINA, J.R. (Dir.) Esquemas de Derecho de la Seguridad Social. , Tirant lo Blanch, última ed.
- MONEREO, J.L Y OTROS Manual de Seguridad Social, Tecnos, última edición
- MONTOYA MELGAR, A (et alii). Curso de Seguridad Social, Universidad Complutense, última ed.
- RODRIGUEZ RAMOS, M. (et alii), Sistema de Seguridad Social, Tecnos, última ed.
- VIDA SORIA, J. Manual de Seguridad Social, Tecnos, última ed.